

17. D. Miguel Pérez Sánchez.
18. D. Alfonso Mier Basora.
19. D. José Manuel García Rojo.
20. D. Carlos Pradas Blázquez.
21. D. Joan Barba Encarnación.
22. D. Juan Ramón Sans Segarra.

**Excluidos**

Don Javier Revilla Alonso, por renuncia del interesado.

Segundo.—Composición del Tribunal: El Tribunal que ha de juzgar a oposición libre, de acuerdo con la base 5.ª de la convocatoria, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Frederic Prieto Caballé, Alcalde-Presidente, quien podrá delegar en el Teniente de Alcalde de Obras Públicas, Urbanismo y Servicios, don Ramón Rull Badenes.

**Vocales:**

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Rafael Villanueva Domínguez, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, titular, y don Nicolás Heredia Coronado, Asesor Inspector de la citada Unidad Básica, como suplente.

Representante del Profesorado Oficial del Estado: Doña Rosa Barba, titular y don Joaquín Sabaté Bel, suplente, Profesores de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Representante del Colegio Profesional de Arquitectos: Don Joan Antoni Páez Berga, titular, y don Josep Miquel Casanovas Rodríguez, suplente, ambos Arquitectos.

Don Emili Bordoy i Alcántara, titular, y don Jordi Vilar-daga i Roig, suplente, Arquitectos del Ayuntamiento de Barcelona.

Representante de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación: Don Juan Anguera Vicente, titular, y don Luis Gelpi Vintró, suplente, Arquitectos pertenecientes a la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Secretario: Don Enrique Ferret Talimé, Secretario Habilitado de la Corporación, titular, y doña Carmina Busquets Armengol, Técnico de Administración General, suplente.

Tercero.—Constitución del Tribunal: El acto de constitución del Tribunal tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el día 10 de noviembre de 1980, a las diez horas de la mañana, de lo cual se notifica asimismo a los concursantes, a los efectos oportunos.

Cornellá de Llobregat, 23 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—13.738-E.

**21779** RESOLUCION de 23 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policías Municipales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 220, de fecha 22 de septiembre de 1980, se publica convocatoria de provisión en propiedad de cuatro plazas de Policías municipales, debidamente autorizada por la Junta calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Las plazas convocadas están clasificadas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, y dotadas con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 4 y demás retribuciones legales.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que apareció el anuncio de dicho «Boletín Oficial» de la provincia.

Mairena del Aljarafe, 23 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—13.639-E.

**21780** RESOLUCION de 23 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Monóvar, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Aparejador.

Don Paulino Poveda Guardiola, Alcalde accidental del Ayuntamiento de Monóvar, Hace saber:

Habiendo transcurrido el plazo legal para solicitar la inclusión en la relación de aspirantes que han de participar en la oposición convocada para cubrir una plaza vacante de Aparejador municipal, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.ª de la aludida convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que podrán tomar parte en las correspondientes pruebas:

**Aspirantes admitidos**

- D. Miguel Navarro Rico.
- D. José Antonio Manresa Soria.
- D. Vicente Martínez Pastor.
- D. Enrique Pascual Alcaraz.

- D. José Fidel Borgoñón Bernat.
- D. José Manuel Aracil Sala.
- D. Dionisio Núñez Fuentes.

**Aspirantes excluidos**

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Monóvar, 23 de septiembre de 1980.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—13.488.

**21781** RESOLUCION de 23 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Murcia, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer la plaza de Subinspector de la Policía Municipal y se hace pública la composición del Tribunal calificador.

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión del día 17 de los corrientes, acordó elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer la plaza de Subinspector de la Policía Municipal, estando integrada por los siguientes señores:

**A) Admitido:**

1. D. José Corral Rodríguez.
2. D. José Ignacio Fernández Llamosas.
3. D. Carlos Prieto Landáburu.
4. D. Juan Antonio Núñez García.

**B) Excluido**

Don Juan Antonio Pérez Martínez, por no haber ingresado los derechos de examen.

El Tribunal calificador de los ejercicios de esta oposición estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Don Aurelio Serrano Martínez, Teniente de Alcalde, por delegación del ilustrísimo señor Alcalde; suplente: Don Francisco Solano Gambin.

**Vocales:**

Don José María Casanova Pérez, Jefe Accidental de la Policía Municipal.

Don Juan Martín Queralt, titular, y don Enrique Gacto Fernández, suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Julio Vizuete Gallego, titular, y don Miguel F. García Ruiz, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Diego Granados García, titular, y don Roberto Ramírez Belmonte, suplente, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Secretario: Don José Luis Valenzuela Lillo, Secretario general de la Corporación; suplente: Don José López Pellicer, Oficial Mayor.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 23 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—13.681-E.

**21782** RESOLUCION de 24 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de La Rambla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 218, del día 23 de septiembre de 1980, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Policía municipal (Guardia) vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones legales.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado» y los derechos de examen se fijan en 700 pesetas.

La Rambla, 24 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—13.498.

**21783** RESOLUCION de 24 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Laviana, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Con esta fecha se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a oposición para una plaza de Técnico de Administración General, y, por sorteo, el orden de actuación a efectos de base V de la convocatoria será el siguiente: